

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, tres de mayo de dos mil veinticuatro

Proceso	Verbal Sumario – Prescripción Hipoteca
Demandante	Maria Ruth Ríos de García y otros
Demandados	Maria Olga Cárdenas y otro
Radicado	05001 40 03 028 2022 01016 00
Providencia	Fija nueva fecha audiencia

En razón a que no fue posible la comunicación efectiva con la abogada de los demandados y lo manifestado en la constancia obrante en el Doc. 61 del expediente digital, se fija como nueva fecha de audiencia, la cual fue concertada con las partes, el **24 de Julio de 2024 a las 9:00 am** que se llevará a cabo de **FORMA PRESENCIAL** para todas las partes y sus apoderados.

Se advierte que de no asistir a la audiencia, se realizará la audiencia y se impondrán las sanciones que dispone el art. 372 del C.G. del P. pues por segunda vez no es posible realizar la audiencia programada.

NOTIFÍQUESE

6

Firmado Por:
Sandra Milena Marin Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0246391b8747352c08693620b46cea618966158039427bedd6608478750d4fe**
Documento generado en 03/05/2024 06:02:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>